

Política de Sostenibilidad



**Gerencia
de Mercadeo y Sostenibilidad**

Ficha Técnica del Documento

Código:	N-09-PS-001	Versión:	1.0
Fecha de Emisión:	09/09/2024	Clasificación de la Información:	De uso interno
Proceso:	Apoyo Comercial	Subproceso:	Definición, implementación y seguimiento estrategia/Producto

Copyright Porvenir S.A.
Dirección de Mejoramiento Organizacional y Proyectos.

Contenido

1.	Introducción	3
2.	Objetivo	3
3.	Alcance	3
4.	Términos y definiciones.....	4
5.	Política	5
6.	Gobierno de la sostenibilidad	5
7.	Compromiso de la alta dirección	6
8.	Sostenibilidad como eje central del modelo de negocio	7
8.1.	Gestión de la materialidad	8
8.2.	Modelo de sostenibilidad	9
8.3.	Mapa de sostenibilidad	9
8.4.	Reporte de sostenibilidad	10
9.	Normatividad externa	10
10.	Vigencia y actualización	12

1. Introducción

En Porvenir, somos una compañía comprometida con el desarrollo sostenible, contribuyendo activamente al **bienestar social, al equilibrio ambiental y al progreso económico**. En este sentido, hemos asumido el reto de diseñar e implementar acciones que aborden los desafíos sociales y ambientales de nuestra sociedad, al tiempo que generen valor a lo largo de nuestras operaciones. Por esta razón, es imprescindible adoptar una política que sirva como marco orientador para el correcto desarrollo de estas iniciativas.

2. Objetivo

La Política de Sostenibilidad de Porvenir tiene como objetivo **establecer principios básicos para el desarrollo sostenible y proporcionar un marco orientador que asegure el cumplimiento efectivo de la estrategia de sostenibilidad de la compañía**. Esto se logra mediante la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, garantizando así la satisfacción de los grupos de interés.

3. Alcance

Nuestra política de sostenibilidad proporciona un **marco de actuación que guía nuestras actividades**. En este contexto, Porvenir se compromete a implementar acciones transversales para toda la organización, sentando las bases para establecer un compromiso global con la sostenibilidad. En concordancia con esto, la presente política abarca:

- Generación de valor para grupos de interés primarios y secundarios.
- Formulación y desarrollo de proyectos e iniciativas en sostenibilidad.
- Cumplimiento de la normatividad corporativa interna aplicable para asegurar un comportamiento ético y transparente.

4. Términos y definiciones

ASG/ ESG: Asuntos o criterios Ambientales, Sociales, Económicos y de Gobierno Corporativo. (Por sus siglas en inglés)

Desarrollo Sostenible: Es un enfoque del desarrollo que integra la viabilidad económica, la equidad social y la protección del medio ambiente, e implica un equilibrio para garantizar que los recursos naturales y las condiciones de vida puedan mantenerse y mejorarse a largo plazo.

Gestión sostenible: Modo de proceder de una organización que pretende mejorar su desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental, de forma integrada y estratégica. (Pacto Global).

Grupo de interés: Individuo, entidad u organización que puede verse impactado directa o indirectamente por las actividades de la organización y que, a su vez, tiene influencia directa o indirecta en el negocio. (GRI)

Grupos de interés primarios:

- Comunidad
- Opinión pública
- Clientes
- Colaboradores

Grupos de interés secundarios:

- Proveedores
- Agremiaciones
- Estado
- Accionistas
- Emisores

Habilitadores: Son los recursos que facilitan o permiten la movilización del modelo de sostenibilidad.

Materialidad: Temas o asuntos relevantes que deben ser gestionados por la compañía debido a que tienen impactos significativos sobre el negocio. (GRI)

Marco orientador: Conjunto de principios o directrices que proporcionan una guía para abordar acciones dentro de un contexto específico.

Sostenibilidad: Se refiere a la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias. (ONU).

Triple Impacto: Las empresas que centran su negocio en el triple impacto, miden y gestionan sus impactos sociales y ambientales con la misma rigurosidad con que lo hacen con los impactos financieros. De esta manera el éxito corporativo se mide de forma diferente. La estrategia de crecimiento ya no pasa solo por la búsqueda de la rentabilidad, sino que también se piensa en un desarrollo responsable que genere impacto positivo a todos sus grupos de interés. (Pacto Global)

5. Política

Para Porvenir, la sostenibilidad representa una estrategia fundamental de apoyo al negocio y un activo importante para la marca y la reputación. En consecuencia, la compañía está comprometida con la implementación de acciones que contribuyan a la construcción del país y generen impactos positivos en nuestros grupos de interés. **Este compromiso se alinea con las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales en desarrollo sostenible.** (Ver Numeral 10)

Política de sostenibilidad de Porvenir

En Porvenir estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y la generación de valor compartido con nuestros grupos de interés, lo anterior, mediante acciones y proyectos que propendan a la **identificación y gestión de impactos** en las siguientes dimensiones:



Desarrollo Social



Gobierno corporativo y riesgo



Desempeño Económico

6. Gobierno de la sostenibilidad

Para Porvenir, desarrollar un modelo basado en sostenibilidad es un imperativo que implica su **integración en todos los procesos y objetivos de las diversas áreas de la compañía**. Por ello, la estructura de gestión y seguimiento se organiza de la siguiente manera:

Componente de gobierno	Descripción	Responsabilidad	Frecuencia de seguimiento
Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva designados por ésta, sin embargo, quienes forman parte del Comité de Gobierno Corporativo no podrán ser miembros del Comité de Auditoría.	Monitorea el desarrollo de la sostenibilidad con relación a la gestión del negocio.	Semestral
Comité de presidencia	Conformado por la Presidencia y Vicepresidencias de la compañía. Al Comité podrán ser invitadas personas internas o externas a la Compañía.	Avala, dirige y monitorea la gestión del modelo de sostenibilidad bajo el reporte de gestión del mapa de este.	Trimestral
Comité de gestores	Conformado por líderes de las áreas de la compañía que gestionan iniciativas o proyectos con impacto directo al modelo de sostenibilidad corporativo.	Conocer los resultados de gestión del modelo de sostenibilidad. Informar regularmente sobre el progreso de los resultados del modelo de sostenibilidad.	Trimestral
Gerencia de Mercadeo y Sostenibilidad y Coordinación de sostenibilidad	Conformado por el Gerente de Mercadeo y Sostenibilidad, el Coordinador de Sostenibilidad, analistas de sostenibilidad y aquellas personas de la Gerencia que el Gerente considere.	Monitorear el cumplimiento al modelo de sostenibilidad. Identificar riesgos y oportunidades relacionados con la gestión de la sostenibilidad. Fomentar la participación y sensibilización sobre la sostenibilidad entre los gestores de sostenibilidad.	Semanal

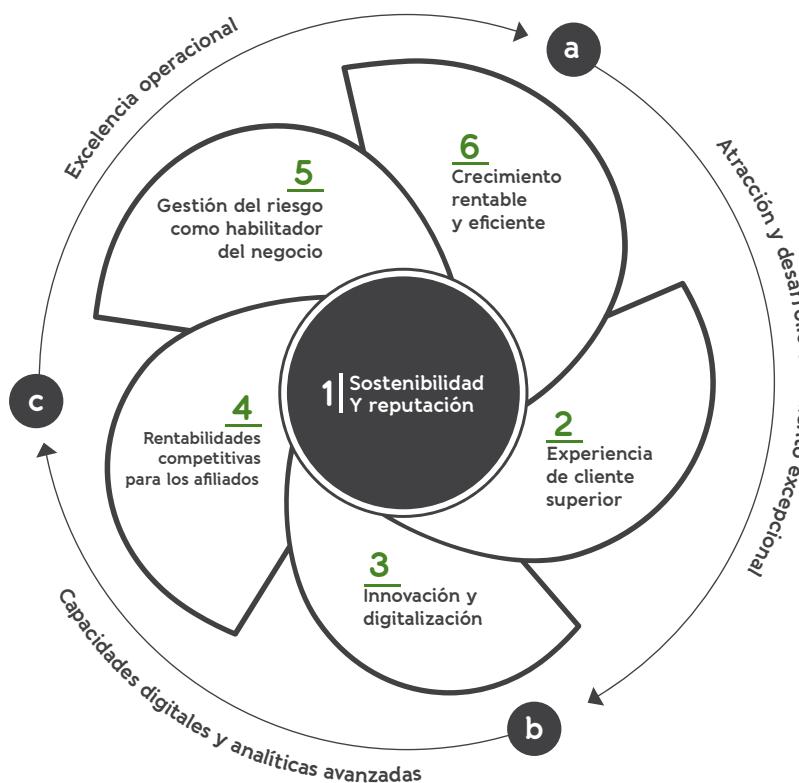
7. Compromiso de la alta dirección

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, mediante la aprobación de esta Política, manifiesta su posición y compromiso con el desarrollo sostenible y el cumplimiento de la normativa aplicable, abarcando aspectos sociales, ambientales, económicos y de buen gobierno. El propósito es **orientar el desarrollo de proyectos que se alineen con la visión de la estrategia de sostenibilidad corporativa y que a su vez minimicen impactos no deseados** que puedan comprometer los principios esenciales establecidos por la Organización de Naciones Unidas. (Ver Numeral 10)

En este sentido, la Alta Dirección de Porvenir S.A. evidencia y fortalece su **compromiso con el desarrollo sostenible de la siguiente manera:**

- Aprobación de la Política de Sostenibilidad de Porvenir.
- Asignación de los recursos adecuados para la formulación y desarrollo de acciones y proyectos sociales, ambientales y de buen gobierno corporativo.
- Establecimiento de mecanismos de verificación periódica para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y medidas adoptadas para la gestión del desarrollo sostenible.
- Apoyo a la creación, conformación y desarrollo del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.
- Promoción de la divulgación de políticas y otros lineamientos de sostenibilidad.
- Fomento de la definición de metas e indicadores de gestión orientados a la mitigación de impactos sociales, ambientales y económicos.
- Impulso a la interacción, colaboración y cooperación a nivel corporativo para desarrollar medidas preventivas y de control de riesgos e impactos en materia de desarrollo sostenible.
- Colaboración con aliados expertos relevantes para mejorar las prácticas de desarrollo sostenible.

8. Sostenibilidad como eje central del modelo de negocio



En Porvenir, la Sostenibilidad se ha integrado como un eje central del negocio desde la planificación estratégica corporativa. Este enfoque se centra en la generación de valor a largo plazo para los diversos grupos de interés, razón por la cual ocupa un lugar central en el plan estratégico de la Mega 2021- 2025. (Imagen 1). De este modo, el modelo de negocio se articula en torno a seis objetivos estratégicos que están alineados con el propósito social y los principios de la compañía.

Esta política es aplicable a todos nuestros grupos de interés, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses dentro de la organización para la creación de valor a largo plazo, identificados a partir de la comprensión del impacto directo e indirecto en el negocio.

8.1. Gestión de la materialidad

La estrategia de sostenibilidad se implementa a través de la gestión de la materialidad, que implica **identificar los temas de impacto y relevancia más significativos** para la compañía en términos de desarrollo sostenible. Este proceso consta de las siguientes fases:

1. Análisis de fuentes de información: En esta fase se definen los lineamientos o estándares Nacionales o internacionales de sostenibilidad, y los referentes macro sectoriales y sectoriales.
2. Identificación de temas relevantes y clasificación de estos en variables ASG: Se identifican los temas relevantes de acuerdo a la mayor recurrencia identificada en la fase anterior, y sus niveles de impacto para el negocio.
3. Establecimiento de criterios de calificación y ponderación para cada tema relevante según:
 - a. Importancia alta: Relevante para el 80% o más de los estándares o lineamientos, con alto impacto para el negocio y grupos de interés.
 - b. Importancia media: Relevante para al menos el 50% de los estándares o lineamientos.
 - c. Importancia baja: Temas relevantes para menos del 50% de los estándares o lineamientos.
4. Consideración de los puntos de vista de los grupos de interés, a través de encuestas, entrevistas y/o grupos focales.
5. Priorización y validación de los temas materiales: A partir del desarrollo de las fases anteriores, el Comité de Presidencia avala los temas prioritarios a ser gestionados.
6. Resultados de la materialidad.

La actualización de la materialidad se realiza cada dos años o según sea necesario o considerado pertinente.

8.2. Modelo de sostenibilidad

A partir de los resultados de la materialidad mencionados anteriormente, se constituye el modelo de sostenibilidad de la compañía. Este modelo **clasifica los temas priorizados** según las siguientes dimensiones de actuación:

Gestión ambiental	Se refiere a iniciativas que permiten tener una operación más responsable con el planeta a través del uso adecuado de los recursos naturales y las acciones voluntarias que mitiguen los efectos del cambio climático.
Desarrollo social	Su objetivo es aportar positivamente al desarrollo y bienestar de diferentes comunidades, lo que implica la promoción de la igualdad de oportunidades y la participación de estas de manera activa en la sociedad.
Gobierno corporativo	Busca asegurar que la compañía opere de manera ética, legal y eficiente cumpliendo con estándares normativas aplicables a la organización.
Desempeño económico	Se refiere a la capacidad de generar valor a partir de resultados financieros satisfactorios.

Lo anterior proporciona una visión general del marco de actuación para la gestión de impactos significativos para la compañía en materia de desarrollo sostenible.

8.3. Mapa de sostenibilidad

La gestión del modelo de sostenibilidad de Porvenir se fundamenta en la implementación del mapa de sostenibilidad, el cual comprende por indicadores que **se definen para cada tema y dimensión de impacto para la organización**.

La definición de los indicadores se realiza en colaboración entre la coordinación de sostenibilidad y las diferentes áreas de la compañía, las cuales **se determinan a partir de la responsabilidad en la gestión de los temas priorizados en el modelo de sostenibilidad**.

8.4. Reporte de sostenibilidad

El mapa de sostenibilidad de Porvenir se evalúa trimestralmente. En este proceso, cada área que hace parte del comité de gestores **proporciona los resultados de sus indicadores** con esta frecuencia, y la coordinación de sostenibilidad consolida estos resultados, generando una calificación general y para cada dimensión de actuación.

Los resultados del mapa de sostenibilidad se reportan al mapa estratégico de presidencia y **se socializan en los comités de presidencia y de gestores de sostenibilidad**.

Además, **la gestión del modelo se refleja en los informes anuales de sostenibilidad**, los cuales se publican en la página web de Porvenir.

9. Normatividad externa y/o compromisos adquiridos

Compromiso en la contribución de la visión 2050 de CECODES

Lo anterior, nos involucra a seguir aportando soluciones escalables en el corto, mediano y largo plazo, que tiene como **objetivo pasar de la teoría a la práctica**, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los cinco criterios del WBCSD y CECODES, por medio de nueve caminos de transformación.

La Visión 2050 Colombia está enfocada en **realizar acciones específicas que se requieren para cumplir esta hoja de ruta a largo plazo**, por medio de los nueve caminos de transformación y los cinco criterios del WBCSD y CECODES; que están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En Porvenir seguiremos trabajando para movilizar acciones que aporten a la conservación de nuestro planeta, que procuren **bienestar social y nos permitan generar desarrollo económico**, apalancando la construcción de país alrededor de la promoción del ahorro en la búsqueda de una mejor calidad de vida para todos los colombianos a través de los pilares de la visión 2050 que se presentan a continuación:



Los 9 caminos de transformación



En el marco de nuestro Modelo de Sostenibilidad se desarrollan acciones que contribuyen de manera positiva a los caminos de transformación señalados anteriormente, haciendo énfasis en: Productos y servicios financieros y Salud y Bienestar.

Marcos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Nos comprometimos a alinear nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), focalizando esfuerzos en áreas cruciales como educación de calidad, trabajo decente, innovación, producción responsable y acción climática.

Los 10 Principios del Pacto Global alineados a anticorrupción, medioambiente, derechos humanos y estándares laborales.



A través de las diferentes políticas y lineamientos internos en materia de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Derechos Laborales y Anticorrupción garantizamos el cumplimiento a estos principios.

10. Vigencia y actualización

Esta política será revisada periódicamente con el objetivo de garantizar su actualización o modificación por parte de la Gerencia de Mercadeo y Sostenibilidad, y será verificada y aprobada por Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.